

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I

San José de Costa Rica, martes 8 de julio de 1902

NUM. 31

PAGES HERMANOS

SUCESORES

Hay siempre en este Almacén un completo surtido de abarrotes frescos: como manteca de cerdo, de tres ó cuatro clases, cervezas, fósforos, arroz, harina 'Gallito' y otras, alambre para cercas, etc., etc.

Importadores de los cigarrillos legítimos *Murias*.
Giramos letras sobre España.

A V I S O

Hemos comprado todo el negocio de los señores ROHRMOSER & Co. en Puntarenas. Participamos á los antiguos clientes de estos señores, que pondremos especial esmero en cumplir sus órdenes.

SAN JOSÉ, 18 DE JUNIO DE 1902.

FELIPE J. ALVARADO & Co.

La Panadería de Pochet Y la de "El Gallito"

Venden á los precios siguientes

Arroz y azúcar de 1 ^a	10	céntimos	libra
Azúcar de 2 ^a calidad, p...o siempre buena 4 2.....	15	"	"
Manteca Smith, legítima.....	35	"	"
Manteca de otras clases, pero buena	30	"	"
Leche condensada holandesa.....	30	"	"
Cacao Matina.....	30	"	"
Café molido excelente, á.....	30	"	"
Maizena, dos paquetes por.....	15	"	"
Leche condensada Nestle.....	40	"	lata
Betón á.....	05	"	caja
Salicilato.....	05	"	libra
Fideos.....	30	"	"

Nuestra libra es de 16 onzas.

JOSÉ BOIX

LA MODA

Sombrerería de Bengoechea é hijo

Este acreditado y bien conocido establecimiento se ha trasladado al nuevo y espacioso local contiguo al Carmen, 25 varas al Norte del antiguo local.

Queriendo ammentar nuestras existencias y ensanchar más nuestro negocio, avisamos á nuestra clientela y al público en general, que muy en breve nos llegará de New York, París, Londres y Viena, un surtido completo de SOMBREROS PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS, de todas clases y al alcance de todos. Para dar lugar á esa nueva existencia, venderemos de hoy en adelante á precios verdaderamente sin competencia.

Bengoechea é hijo

EL NOTICIERO

Director,
LEONIDAS BRICEÑO
Redactores,
LEONIDAS BRICEÑO
SEGUNDO IPIZUA
Administrador,
LUIS ESQUIVEL S.

Oficina de Redacción y Admón.,
25 varas al Este de la Oficina Telefónica.
Avenida 5a., Oeste
Apartado de correo: Núm. 109

CONGRESO CONSTITUCIONAL

Sesión del día 7 de julio

La declara abierta á las 8.45 de la mañana el Presidente don Francisco M. Iglesias.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba la forma del decreto número 29 sobre reformas procesales en materia criminal.

—Se manda publicar el dictamen favorable á la solicitud de pensión de Manuela Sancho.

—Se manda publicar el informe desfavorable de la comisión en la proposición del diputado Fernández para reglamentar los seguros en Limón.

—Se manda publicar el informe favorable en la proposición del diputado González Viquez acerca de que la votación en las solicitudes de pensión sea secreta la votación.

—Se manda publicar el informe favorable en la solicitud de pensión de José Dolores Porras.

—Se manda publicar el informe favorable en la proposición del diputado Pacheco para que se reforme la ley sobre notariado.

—Se le da el mismo trámite al dictamen en la solicitud de la Junta Escolar de San Pedro de Barba reclamando unos sueldos.

—Se manda publicar y pasa á la comisión de Gobernación una petición de varios comerciantes y empleados para que los domingos y días feriados se cierren los establecimientos de comercio.

—Por moción del señor Fierro se suspende, hasta la sesión de mañana, la discusión detallada del artículo 2.º y siguientes de la Ley de Imprenta, por no estar presente en la sesión el Presidente de la Comisión de Legislación don Ricardo Jiménez.

—Pasó á tercer debate, que se le dará é la sesión de mañana, el proyecto autorizando al Ejecutivo para emitir certificados de plata.

—Pasó á tercer debate el proyecto de decreto concediendo una pensión á la viuda de José M. Rojas.

—Pasó á tercer debate el proyecto de decreto para conceder becas en el extranjero doce artesanos.

—Pasó á tercer debate el nuevo proyecto sobre constituciones en Limón.

Por moción del señor Fernández se aprueba que una comisión de diputados se traslade á Limón para estudiar el asunto sobre el terreno.

La Presidencia nombra á los señores diputados don Daniel González Viquez y don Albino Vilalobos para la comisión, quienes harán el viaje el próximo sábado, regresando el lunes.

Por lo expuesto, se dará tercer debate al proyecto del matrimonio.

—Se aprueba en tercer debate y en detalle el proyecto de decreto otorgando una pensión al

niente Coronel don Guadalupe Quesada Umaña.

—Por moción del señor Gócher se aprueba refundir el proyecto del diputado Gócher sobre apertura de caminos, que serán pagados á cambio de tierras baldías, con lo que él tiene presentado sobre el último asunto.

Se levanta la sesión á las 10.7 de la mañana.

CABLEGRAMAS

JULIO 6

ASUNTOS FILIPINOS

Roma, 4.—El mayor Porter entregó personalmente hoy la nota del juez Falt al cardenal Rampolla, con quien conversó cordialmente un rato y quien le manifestó la esperanza de que las gestiones concluyan á tiempo para que Falt pueda salir de ésta el 23. El Papa leyó la nota original la que fué copiada á máquina, ocupando 14 fojas y entregadas á la comisión de cardenales. Acusa recibo de la nota del Vaticano fechada el 21 de junio. Expresa su gusto por que el Vaticano apruebe la resolución del Presidente de enviar á Roma un representante del Gobierno americano con el objeto de celebrar un convenio satisfactorio relativo á las cuestiones á fin de asegurar la completa cooperación entre la Iglesia y el Estado. El juez Falt propone la compra por éste de los terrenos de los dominicos y agustinos. El precio será fijado por cinco árbitros, dos nombrados por el Vaticano, dos por los Estados Unidos y uno neutral, por ejemplo, el Gobernador de la India. Los árbitros se reunirán en Manila el 1.º de enero de 1903 para examinar á los testigos y visitar los terrenos. Será aceptado el fallo de la mayoría. El premio se pagará en pesos mexicanos, una tercera parte inmediatamente después del fallo, la otra á los nueve meses y el saldo dentro de 10 meses, ganando un interés de 4½ por 100. El pago se hará á la persona que nombre el Vaticano. Los terrenos de la corona de España, propiedad ya del Gobierno americano, en los cuales están construidos edificios eclesiásticos serán entregados á un representante del Vaticano. Los tribunales ordinarios resolverán la pertenencia de los terrenos reclamados por los Municipios, pero que han estado en poder de la Iglesia. Se espera que el Delegado Apostólico que se despache á Filipinas arreglará cuáles es la propiedad que ocupan los edificios de caridad, la instrucción la iglesia y el Estado. Los casos de desavenencia se someterán á arbitraje. Todos los frailes de las cuatro órdenes serán retirados del Archipiélago en el término de dos años contados desde el primer pago, la mitad á los cuatro meses y la otra mitad á los 18 meses.

CRISIS MINISTERIAL EN EL PERU
Lima, 4.—Se anuncia una crisis ministerial. Se dice que el Presidente ha encargado la organización del nuevo ministerio á Ramón Ribeyro, miembro del Tribunal Supremo y ex-Ministro cerca de los Gobiernos de Centro América.

UN EXPLORADOR ARTICO
San Francisco, 4.—Procedentes de las regiones árticas ha llegado aquí el vapor "St. Paul". Trae la noticia de que el explorador inglés Harry Dervindt fué encontrado por un navío de guerra de los Estados Unidos en la costa de Liberia, probablemente en Punta India. Esto ocurrió á mediados de junio. Dervindt trata de hacer el viaje de París á Nueva York por el vía oriental. Si logra llegar á Nome el éxito es seguro.

NOTICIAS DEL SALVADOR
Panamá, 4.—Noticia del Salvador que el pabellón americano flamea sobre los consulados por la independencia de los Estados Unidos.

El jueves el Presidente Regalado partió para Santa Ana donde permanecerá algunos días, ante cuatro órdenes han suspendido los trabajos del ferrocarril entre la Unión y San Miguel. El cambio está bajando.

CILBRACION DEL 4 DE JULIO
Panamá, 4.—La colonia americana está celebrando con entusiasmo el aniversario de la independencia de los Estados Unidos. A medio día, el Con-

sul General Mr. Galdier dió una recepción á la que asistieron el Gobernador Salazar, sus secretarios, los jefes militares y número considerable de nativos y extranjeros. Por la noche la banda militar tocó enfrente del Consulado. Reina gran cordialidad.

Buenos Aires, 4.—La colonia americana celebra con gran entusiasmo el aniversario de la independencia de Estados Unidos. Todas las casas de los norteamericanos están abanderadas. El Ministro de Estados Unidos dió una recepción esta tarde y después hubo banquete en el hotel Luzio. Los diarios publican artículos de fondo relativos á la importancia de la independencia de Estados Unidos para toda la América.

LA PROCLAMA DE PAZ EN FILIPINAS
Manila, 4.—Hoy se sintió en esta ciudad y en todo el archipiélago una tempestad de entusiasmo por la proclamación de paz y amistad dada por el Presidente Roosevelt. La manifestación es la más importante desde que los americanos tomaron posesión del país y equivale al reconocimiento público de la paz. Los filipinos celebraron el día haciendo supremas manifestaciones de satisfacción por la amnistía y perdón general por las ofensas pasadas. Los residentes filipinos expresaron gustos á la invitación del Municipio de adornar sus casas. Hubo una parada de tres mil hombres de tropa. Tomaron parte en la manifestación los miembros de muchas sociedades cívicas y del partido federal. Echaron entusiastas vivas por el Gobernador interino Wright y el general Chaffee. Se le notificará mañana á Aguinaldo de que se le retirarán los guardias que lo custodian. Es probable que el ex-dictador permanecerá aquí por unas dos semanas hasta que resuelva donde fijará su residencia. Millares de filipinos se han paseado hoy por las calles se mostraron curiosos por lo que pasaba, pero no hicieron ninguna manifestación. Los filipinos expatriados en la isla de Guam no sabrán nada de la amnistía, hasta que llegue un crucero de San Francisco.

LA SALUD DE EDUARDO
Londres, 4.—Hoy á las 7 a. m. se anuncia que el estado del Rey sigue bueno. La herida ha comenzado á cicatrizar con mayor rapidez.

EL COMISIONADO DE LÍMITES
Buenos Aires, 4.—A bordo del vapor "Danubio", de la Maía Real, se embarcó hoy para Inglaterra sir Thomas Holdich, jefe de la comisión arbitral que vino á estudiar el asunto límites entre Argentina y Chile. El Presidente le regaló seis caballos.

TRATADO CON EL BRASIL
Río Janeiro, 4.—Anuncia el Ministro americano que el Congreso discutirá pronto el tratado con el Brasil.

LO QUE ROOSEVELT DICE DE CUBA
Pittsburg, 4.—En el discurso de 4 de julio que pronunció hoy en ésta, el Presidente Roosevelt proclama en frases sonantes la libertad comercial de Cuba. Nuestras relaciones con la nueva República tendrán que ser distintas que con los demás países y así lo comprende Cuba. De consiguiente Estados Unidos estarán obligados á concederle ventajas comerciales que no ha acordado á los demás países.

MUERTE DEL ASTRONOMO FAYE
París, 5.—Hoy falleció aquí el astrónomo Herve Faye. Era el miembro mayor de la academia. Nació en 1814.

JULIO 7
UNA FIESTA A LO ORIENTAL
Londres, 5.—En representación del Rey, el Príncipe de Gales recibió á los Príncipes indios que se encuentran en Londres. El acto se verificó en la Secretaría de la India. Esta noche indudablemente constituirá una de las más faustas que jamás se ha presenciado en esta metrópoli. Asistieron algunos miembros de la familia real. Estos ocuparon un palco que dominaba el salón principal. Asistieron todos los representantes de las casas reales de Europa que actualmente se encuentran en ésta y también la mayor parte de la nobleza inglesa. El salón de recepción fué adornado de un modo magnífico y su costo no podía ser menos de 50 mil libras esterlinas.

Las flores solamente costaron 3 mil libras. Por medio de palmas, helechos y flores tropicales, el salón

principal fué transformado á semejanza de un jardín de la India. El cielo raso fué tapado con una cubierta preparada para representar la firmamento de la India figurando con exactitud matemática las estrellas y constelaciones. Focos eléctricos colocados detrás de la tapa fueron utilizados para hacer centellear cada estrella de una manera realista. Para alumbrar el edificio se necesitaron de tres mil luces eléctricas. Para mantener fresca la temperatura se utilizaron montones de hielo cubiertos artificialmente con plantas y flores. Se repartieron tres mil invitaciones. Los caballeros se vistieron con uniformes ó trajes de corte. Apesar de la riqueza de los trajes de las señoras, fueron excedidos en brillantes por los de los príncipes indios. Desde la época en que el Sultán de Turquía visitó este país ya treinta años, no se ha visto en Londres un espectáculo tan pintoresco.

CHOCAR DE TRENES

Nueva York, 5.—Aconteció anoche una terrible catástrofe en el ferrocarril eléctrico. Dos carros atestados de pasajeros que caminaban en direcciones opuestas chocaron cerca de Glovershill. Resultaron 15 muertos y 29 golpeados.

NOTICIAS DE ESPAÑA

Madrid, 5.—Refiere la prensa de esta un suceso curioso que aconteció hace poco en la costa de la Florida (E. E. U. U.). El vapor "Alfonso XIII" que se encontraba en viaje de la Habana á Coruña se varó cerca del Cabo Cortisford, Florida. Al poco rato se acercaron ocho lanchas llenas de hombres, quienes se presentaron con el objeto de robar el tan amenazado su acutid que el capitán del "Alfonso XIII" dió orden á la tripulación de hacerles un disparo. Finalmente se logró á poner flote el navío que continuó su viaje á este país. El Rey ha condecorado al escritor Benito Pérez Galdós con la cruz de Alfonso XII.

LASALUD DE EDUARDO

Londres, 5.—Hoy á las 10 a. m. se fijó en el palacio de Buckingham el siguiente boletín sobre el estado del rey Eduardo. S. M. pasó muy buena noche. Está animado y se siente más fuerte. Nos regocijamos en poder anunciar que el Rey está ya fuera de peligro. De consiguiente se suspenden los boletines de la tarde.

ULTIMATUM CONTRA TURQUÍA

Vienna, 5.—Se anuncia en ésta que Francia amenaza con un ultimátum á Turquía, porque la Puerta no ha dado satisfacción por el acto de la autoridad de Esmirna que mandó capturar á un espía turco, quien se había refugiado á bordo de un vapor francés que se hallaba fondeado en el referido puerto.

EL BANQUETE A LOS POBRES

Londres, 5.—Medio millón de los más pobres de esta capital gozaron hoy de la magnificencia del Rey. El banquete se sirvió en 400 teatros, escuelas y parques para evitar el hacinamiento. Durante la comida se leyó un mensaje que el rey mandó á sus huéspedes.

NOTICIAS DE CHILE

Valparaíso, 5.—Encuéntrese en esta un joven inglés llamado Bernardo H. Carter. Está llevando á cabo el atrevido proyecto de hacer el viaje alrededor del mundo á pie. Empezó el viaje desde Nueva Zelanda en el mes de enero de 1899. Ahora es su intención pasar de un extremo de Sud América á otra punta por Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Colombia, etc. etc. hasta llegar á los Estados Unidos. Dice que Schilling, el viajero á pie americano, falleció en Nueva Zelanda en enero de 1899.

La Cámara de diputados ha aprobado los protocolos.

LA NAVEGACIÓN EN EL PACÍFICO

Panamá, 5.—El vapor de la Pacific Mail "City of Sidney" que zarpó de este puerto el domingo inauguró el nuevo convenio celebrado entre dicha compañía y el ferrocarril de Panamá, que le asegura aquélla el control del tráfico de la costa occidental entre Panamá y San Francisco. Es también el "City of Sidney" el primer vapor de la Pacific Mail que se atracó al muelle de la Boca donde ahora está recibiendo carga. La compañía Sudamericana de vapores se retirará de la competencia desde Panamá á San Pío, pero continuará haciendo el tráfico entre Valparaíso y Navegación Pacific Steam Navigation continuará el servicio al Norte hasta fines de este año probable mente.

Importante conferencia con el P. Ulloa

En la tarde de ayer tuvimos una larga conferencia, de más de una hora, con el respetable sacerdote, Vicario Capitular de la Diócesis y Obispo electo de Costa Rica, Dr. don Carlos María Ulloa, sobre diferentes é importantes asuntos religiosos de ac-

tualidad, en especial los relativos con su promoción á la Silla Episcopal de San José.

El venerable anciano, que es todo amabilidad y corazón, departió con nosotros en la mayor intimidad; y al través de sus palabras, espontáneas y sinceras, pudimos ver toda su alma, cristiana y hermosa.

La abundancia de material nos impidió hoy abordar los interesantes temas objeto de la conversación y las noticias que nos comunicó.

Lo haremos mañana y pasado mañana, pues no basta un solo artículo para dar á conocer el criterio, cristiano y justo, con que el Dr. Ulloa trató los interesantes puntos que le expusimos.

Los sucesos del 3 de mayo

DECLARACION DEL GENERAL DON DIONISIO ARIAS

(TOMADA DEL PROCESO)

En la ciudad de San José, á las tres de la tarde del día seis de Mayo de mil novecientos dos. Presente en este despacho uno de los indicados, le interrogué de acuerdo con el artículo trescientos cincuenta del Código de Justicia Militar y dijo: que prometía decir verdad, que se llamaba Dionisio Arias Matamoros, uñas don Nicho, como de setenta años de edad, costarricense, casado, que era Comandante de esta Plaza y era General de Brigada, militar de profesión; que sabe leer y escribir y que nunca ha sido procesado.

Juez.—¿Sabe usted ó presume por qué está detenido?

Indiciado.—Creo que sea por una sublevación ó sonada que ocurrió en el Cuartel Principal de esta ciudad el sábado tres del corriente.

Juez.—¿Sirvase explicar lo que usted sepa á ese respecto.

Indiciado.—Hace tiempo ó más bien después de que don Rafael Iglesias propuso al Congreso Nacional la reforma general de la Constitución y que se dijo que se iba á prolongar hasta siete años el período presidencial y que por consiguiente el mismo señor Iglesias seguiría mandando, en los cuarteles se creyó como un hecho indudable que así resultaría. Después, en lugar de la tal reforma, don Rafael propuso la transacción con este motivo surgió al mismo tiempo la idea de elegir á don Demetrio Iglesias Castro, hermano de don Rafael, en los mismos cuarteles, no sólo de esta Plaza, según se decía, sino en las demás plazas. El hecho á que se refiere esta información, según estoy entendido, obedecía únicamente á proporcionar á don Rafael un medio de cambiar de idea, quedando él en el mando ó permitiendo que lo fuera su hermano don Demetrio, aunque éste no había dado su consentimiento. Ese ha sido el tema y ese ha sido el objeto de la revolución, pero en la Comandancia de Plaza no hubo tiempo de indicarlo al señor Presidente, porque en breve, é sea estallada la revolución, se cortaron las comunicaciones. Yo, que sabía la intención de los cuarteles, estuve conteniendo que estallara y redoblando vigilancia, y aún lo hice saber á don Demetrio, agregándole que yo había aprendido á algunos que tal cosa intentaban, según se me había dicho y él me dijo que estaba bien, que tuviera cuidado. El sábado dicho, como á las diez de la mañana, vino á la calle de la Comandancia un soldado corriendo á decir que había revolución en el Principal, el tal, cuyo nombre no conozco, andaba medio ebrio; y en el acto, mandé entrar á la tropa que hacía academia en la plaza y la situé dentro de la Comandancia en donde se mantuvo. Dentro de la Comandancia estaba el segundo Comandante del Principal, Mayor Arias; el Teniente Coronel Garbano; y Comandante Mayor Aguilar, primero y segundo Comandantes de la Artillería; Comandante Mayor Narciso Arilla; éstos dos habían venido con el motivo de tratar de unas causas criminales que ellos seguían como jueces instructores; el Coronel Romain que yo y que no le dejé salir para que no le fuera á suceder algo y al calle, los señores don De-

trinidad, en especial los relativos con su promoción á la Silla Episcopal de San José.

El venerable anciano, que es todo amabilidad y corazón, departió con nosotros en la mayor intimidad; y al través de sus palabras, espontáneas y sinceras, pudimos ver toda su alma, cristiana y hermosa.

La abundancia de material nos impidió hoy abordar los interesantes temas objeto de la conversación y las noticias que nos comunicó.

Lo haremos mañana y pasado mañana, pues no basta un solo artículo para dar á conocer el criterio, cristiano y justo, con que el Dr. Ulloa trató los interesantes puntos que le expusimos.

Juez.—¿Sabe usted qué persona dijera, dentro de la sala de la Comandancia, en un círculo de personas armadas, á don Demetrio Iglesias Castro: "No, no", en actitud de absoluta negativa á lo que Iglesias decía?

Indiciado.—Yo se lo decía como final de observaciones que yo le hacía, dándole á conocer que no tenía yo fuerzas ni elementos para contrarrestar la sublevación.

Juez.—¿Cómo explica usted que siendo usted el Comandante de la Plaza y á sabiendas de que el Mayor Cerdas y el Mayor Castro sostenían en la Artillería con toda la guarnición, la causa del Gobierno constituido, usted no les auxiliara ó hiciera por donde recibieran ese auxilio?

Indiciado.—Como esos señores no quisieron abrirme ni mandarme rifles, juzgué que su actitud era hostil al Gobierno y no favorable, al extremo de que yo creía que el principal y la Artillería eran los sublevados, y sólo creí amigable á la Policía, con cuyo cuartel no nos podíamos comunicar; con respecto á Cerdas y Castro debo agregar: que Cerdas estaba muy disgustado porque decían que el Capitán don Gerardo Zúñiga Montúfar lo iba á suplir, y que Castro era uno de los principales instigadores para el mando. Debo agregar que yo confieso que el hecho ha sido malo, que yo debí haber procedido inmediatamente. Me declaro culpable; he sido apasionado hasta no más por la causa de la Artillería que por la del Gobierno.

Juez.—¿Sabe usted quién mandara llamar al comandante Mayor Arilla, don Narciso, por teléfono, poco antes de las diez de la mañana del sábado tres del corriente?

Indiciado.—No sé; él desde temprano vino á dar cuenta de la parada.

Juez.—¿Sabe usted quién, á la misma hora, llamara por teléfono, del cuartel Principal, al Mayor don Rafael Acosta?

Indiciado.—No sé.

Juez.—¿Sabe usted qué persona hizo traer á la Comandancia de Plaza dos ametralladoras y un rifle, poco después de saberse en ella el levantamiento del cuartel Principal?

Indiciado.—Yo, porque debía prepararme para cualquier eventualidad.

Juez.—¿Sabe usted qué se acercara á la puerta del Cuartel de Artillería en compañía del Mayor Pedro Arias, de don Federico Arias Morúa y de don Ioracio Cárdenas, y allí dijere que le abrieran la puerta, á la misma hora á que se refiere la pregunta anterior?

Indiciado.—Yo sí, porque pedí quince rifles y como los mandaron, y entonces á ver qué era esa desobediencia, y como el Mayor Cerdas que estaba desarmado no me obedecía, le dije que quedaba destituido, que le entregara la semana al Mayor Castro. Me volví á la Comandancia y en ese momento pasaba al frente el Licenciado don Ascensión Esquivel, con dirección al Este, y no se le detuvo ni se le impidió el paso, porque no se trataba de él ni tenía objeto en molestarlo.

Juez.—¿Sabe usted qué persona de la calle, llamara al Comandante del Cuartel de Artillería, el Mayor Garbano, y le diera orden de entrar á la Comandancia de Plaza, poco antes de traer á ella las ametralladoras?

Indiciado.—Yo fui esa persona, así como también al Mayor Aguilar, don Abraham, segundo Comandante de la Artillería.

Juez.—¿Sabe usted qué persona

llamara al Mayor Adolfo Castro en momentos que éste se dirigía al Cuartel de Artillería, poco después del suceso del Principal?

Indiciado.—No sé, ni vi á Castro.

Juez.—¿Sabe usted quién envió á esa hora (las diez de la mañana, más ó menos) al Cuartel de Artillería á Celso Barahona, á quien dejó entrar la guardia?

Indiciado.—No sé.

Juez.—¿Sabe usted qué persona conferenciara en secreto, dentro de la Comandancia, en ese día, con don Federico Tinoco Granados?

Indiciado.—No recuerdo, porque yo estaba ocupado con esas cosas.

Juez.—¿Sabe usted qué persona dijera, dentro de la sala de la Comandancia, en un círculo de personas armadas, á don Demetrio Iglesias Castro: "No, no", en actitud de absoluta negativa á lo que Iglesias decía?

Indiciado.—Yo se lo decía como final de observaciones que yo le hacía, dándole á conocer que no tenía yo fuerzas ni elementos para contrarrestar la sublevación.

Juez.—¿Cómo explica usted que siendo usted el Comandante de la Plaza y á sabiendas de que el Mayor Cerdas y el Mayor Castro sostenían en la Artillería con toda la guarnición, la causa del Gobierno constituido, usted no les auxiliara ó hiciera por donde recibieran ese auxilio?

Indiciado.—Como esos señores no quisieron abrirme ni mandarme rifles, juzgué que su actitud era hostil al Gobierno y no favorable, al extremo de que yo creía que el principal y la Artillería eran los sublevados, y sólo creí amigable á la Policía, con cuyo cuartel no nos podíamos comunicar; con respecto á Cerdas y Castro debo agregar: que Cerdas estaba muy disgustado porque decían que el Capitán don Gerardo Zúñiga Montúfar lo iba á suplir, y que Castro era uno de los principales instigadores para el mando. Debo agregar que yo confieso que el hecho ha sido malo, que yo debí haber procedido inmediatamente. Me declaro culpable; he sido apasionado hasta no más por la causa de la Artillería que por la del Gobierno.

Juez.—¿Sabe usted quién mandara llamar al comandante Mayor Arilla, don Narciso, por teléfono, poco antes de las diez de la mañana del sábado tres del corriente?

Indiciado.—No sé; él desde temprano vino á dar cuenta de la parada.

Juez.—¿Sabe usted quién, á la misma hora, llamara por teléfono, del cuartel Principal, al Mayor don Rafael Acosta?

Indiciado.—No sé.

Juez.—¿Sabe usted qué persona hizo traer á la Comandancia de Plaza dos ametralladoras y un rifle, poco después de saberse en ella el levantamiento del cuartel Principal?

Indiciado.—Yo, porque debía prepararme para cualquier eventualidad.

Juez.—¿Sabe usted qué se acercara á la puerta del Cuartel de Artillería en compañía del Mayor Pedro Arias, de don Federico Arias Morúa y de don Ioracio Cárdenas, y allí dijere que le abrieran la puerta, á la misma hora á que se refiere la pregunta anterior?

Indiciado.—Yo sí, porque pedí quince rifles y como los mandaron, y entonces á ver qué era esa desobediencia, y como el Mayor Cerdas que estaba desarmado no me obedecía, le dije que quedaba destituido, que le entregara la semana al Mayor Castro. Me volví á la Comandancia y en ese momento pasaba al frente el Licenciado don Ascensión Esquivel, con dirección al Este, y no se le detuvo ni se le impidió el paso, porque no se trataba de él ni tenía objeto en molestarlo.

Juez.—¿Sabe usted qué persona de la calle, llamara al Comandante del Cuartel de Artillería, el Mayor Garbano, y le diera orden de entrar á la Comandancia de Plaza, poco antes de traer á ella las ametralladoras?

Indiciado.—Yo fui esa persona, así como también al Mayor Aguilar, don Abraham, segundo Comandante de la Artillería.

Juez.—¿Sabe usted qué persona

llamara al Mayor Adolfo Castro en momentos que éste se dirigía al Cuartel de Artillería, poco después del suceso del Principal?

Indiciado.—No sé, ni vi á Castro.

Juez.—¿Sabe usted quién envió á esa hora (las diez de la mañana, más ó menos) al Cuartel de Artillería á Celso Barahona, á quien dejó entrar la guardia?

Indiciado.—No sé.

Juez.—¿Sabe usted qué persona conferenciara en secreto, dentro de la Comandancia, en ese día, con don Federico Tinoco Granados?

Indiciado.—No recuerdo, porque yo estaba ocupado con esas cosas.

Juez.—¿Sabe usted qué persona dijera, dentro de la sala de la Comandancia, en un círculo de personas armadas, á don Demetrio Iglesias Castro: "No, no", en actitud de absoluta negativa á lo que Iglesias decía?

Indiciado.—Yo se lo decía como final de observaciones que yo le hacía, dándole á conocer que no tenía yo fuerzas ni elementos para contrarrestar la sublevación.

Juez.—¿Cómo explica usted que siendo usted el Comandante de la Plaza y á sabiendas de que el Mayor Cerdas y el Mayor Castro sostenían en la Artillería con toda la guarnición, la causa del Gobierno constituido, usted no les auxiliara ó hiciera por donde recibieran ese auxilio?

Indiciado.—Como esos señores no quisieron abrirme ni mandarme rifles, juzgué que su actitud era hostil al Gobierno y no favorable, al extremo de que yo creía que el principal y la Artillería eran los sublevados, y sólo creí amigable á la Policía, con cuyo cuartel no nos podíamos comunicar; con respecto á Cerdas y Castro debo agregar: que Cerdas estaba muy disgustado porque decían que el Capitán don Gerardo Zúñiga Montúfar lo iba á suplir, y que Castro era uno de los principales instigadores para el mando. Debo agregar que yo confieso que el hecho ha sido malo, que yo debí haber procedido inmediatamente. Me declaro culpable; he sido apasionado hasta no más por la causa de la Artillería que por la del Gobierno.

Juez.—¿Sabe usted quién mandara llamar al comandante Mayor Arilla, don Narciso, por teléfono, poco antes de las diez de la mañana del sábado tres del corriente?

Indiciado.—No sé; él desde temprano vino á dar cuenta de la parada.

Juez.—¿Sabe usted quién, á la misma hora, llamara por teléfono, del cuartel Principal, al Mayor don Rafael Acosta?

Indiciado.—No sé.

Juez.—¿Sabe usted qué persona hizo traer á la Comandancia de Plaza dos ametralladoras y un rifle, poco después de saberse en ella el levantamiento del cuartel Principal?

Indiciado.—Yo, porque debía prepararme para cualquier eventualidad.

Juez.—¿Sabe usted qué se acercara á la puerta del Cuartel de Artillería en compañía del Mayor Pedro Arias, de don Federico Arias Morúa y de don Ioracio Cárdenas, y allí dijere que le abrieran la puerta, á la misma hora á que se refiere la pregunta anterior?

Indiciado.—Yo sí, porque pedí quince rifles y como los mandaron, y entonces á ver qué era esa desobediencia, y como el Mayor Cerdas que estaba desarmado no me obedecía, le dije que quedaba destituido, que le entregara la semana al Mayor Castro. Me volví á la Comandancia y en ese momento pasaba al frente el Licenciado don Ascensión Esquivel, con dirección al Este, y no se le detuvo ni se le impidió el paso, porque no se trataba de él ni tenía objeto en molestarlo.

Juez.—¿Sabe usted qué persona de la calle, llamara al Comandante del Cuartel de Artillería, el Mayor Garbano, y le diera orden de entrar á la Comandancia de Plaza, poco antes de traer á ella las ametralladoras?

Indiciado.—Yo fui esa persona, así como también al Mayor Aguilar, don Abraham, segundo Comandante de la Artillería.

Juez.—¿Sabe usted qué persona

llamara al Mayor Adolfo Castro en momentos que éste se dirigía al Cuartel de Artillería, poco después del suceso del Principal?

Indiciado.—No sé, ni vi á Castro.

Juez.—¿Sabe usted quién envió á esa hora (las diez de la mañana, más ó menos) al Cuartel de Artillería á Celso Barahona, á quien dejó entrar la guardia?

Indiciado.—No sé.

Juez.—¿Sabe usted qué persona conferenciara en secreto, dentro de la Comandancia, en ese día, con don Federico Tinoco Granados?

Indiciado.—No recuerdo, porque yo estaba ocupado con esas cosas.

Juez.—¿Sabe usted qué persona dijera, dentro de la sala de la Comandancia, en un círculo de personas armadas, á don Demetrio Iglesias Castro: "No, no", en actitud de absoluta negativa á lo que Iglesias decía?

Indiciado.—Yo se lo decía como final de observaciones que yo le hacía, dándole á conocer que no tenía yo fuerzas ni elementos para contrarrestar la sublevación.

encandilados como estaban ¿pues no ve que a don Carlos Iglesias, que venía después de salir de aquí como enviado y con instrucciones de don Rafael, no lo dejarán pasar de la esquina? La cosa era muy difícil, si señor, usted no tiene idea de lo difícil que era. Si nosotros hacemos una salida, nos matan a todos, y hubieran matado a muchas personas que con nosotros estaban. Yo no podía exponerlos. Al llegar a la esquina nos hubieran caído encima más de 200 hombres.

En este acto, de conformidad con el artículo 354 del Código de Justicia Militar, etc.—Man. González Z.—Dionisio Arias.—Ricardo Monge, Srío.

POR TELEGAFO

Expedición contra el Gobierno de Nicaragua

Limón, 7.—(Recibido a las 3 p.m.)

Comunican de Bocas del Toro que el domingo, día 29, salió el vapor de guerra colombiano "Finzón" remolcando la goleta "Golden Rule", para conducir a Laguna de las Perlas una expedición contra el Gobierno del General Zelaya.

Comanda la expedición el General Juan Pablo Reyes Solís, a quien acompañan Mena, Calderón y ocho cachucheros más, así como el americano Jessy Grant.—CORRESPONSAL.

Revolución de COLOMBIA

Puntarenas, 7.—(Recibido a las 2 p.m.)

Por el vapor "Perú", que llegó hoy a ésta, se confirma la noticia de la aprehensión del velero abandonado por el buque del Gobierno "Chucuito", con 80 individuos de tropa y cargado de provisiones de boca y guerra.

Se asegura que posteriormente salió la flotilla para buscar el buque revolucionario "Almirante Padilla", pero no lo encontró.—CORRESPONSAL.

Una fiesta infantil

Cartago, julio 7.—(Recibido a las 2 p.m.)

Ayer más de ciento veinticinco niños y niñas hicieron su primera comunión en la iglesia de San Nicolás.

El presbítero Trejos, ayudado por varias señoritas, preparó a los niños.

Durante la misa se ejecutaron delicadas piezas musicales dirigidas por el joven Campabadal.

Las niñas, en realidad, eran ángeles: con la incomparable pureza del alma hacia armonía la blancura de sus vestidos.

Los varoncitos estaban bien arreglados.

Fueron después obsequiados con un café, las mujercitas en casa de la estimada señora doña Talía de Guzmán; los hombres en casa de la apreciable familia Jiménez Muñoz, que resultó un espléndido banquete, al que asistieron las señoras doña Luisa de Ferraz, doña Adela de Oreamuno, doña Cristina de Jiménez y la señorita Anita y Rosario Ferraz, M. Sancho, María Luisa Jiménez, Isabel Oreamuno y otras; y los señores P. Trejos, D. Pérez, Matías Valle y otros.

Este recitó una tierna poesía dedicada a un hijo suyo.

Todo respiraba felicidad y alegría en este acto.—CORRESPONSAL.

DEFUNCION

Grecia, 7.—(Recibido a las 10 de la noche).

Acaba de morir la señorita Herminia Hidalgo, q' padecía de pulmonía.

Su muerte es bastante sentida, pues gozaba de muy buenas simpatías.

Nuestro pésame a sus dolientes.—CORRESPONSAL.

Sobre el ciclón del Puriscal

Pariscal, 5.—(Recibido el 6, a las 11.40 a.m.)

La tempestad de ayer solamente ocasionó daños en la casa de comercio de don Macedonio Esquivel.

No hubo ninguna desgracia personal.—CORRESPONSAL.

Avisos del día

OPERARIOS

Se necesitan en el establecimiento de zapatería "La Democracia", de don Emilio Artavia, operarios competentes y recomendables por su conducta.—Julio 8.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA

La Junta General Ordinaria que previenen los Estatutos, tendrá lugar el domingo 13 de los corrientes, a las 8 de la noche en el Centro Español.

San José, 8 de julio de 1902.

MARIANO ALVAREZ MELGAR
Secretario 3 v.

Avisos anteriores

ESTA USTED TRISTE?

Quiere usted divertirse, gozar y olvidar sus males?

Pues el remedio es sencillo: se va a Leticia. Allí lo atienden muy bien lo sirven espléndidamente y lo ponen a fumar, a tomar una deliciosa copa, a jugar y a reír, si usted quiere y todo por muy poco dinero.—Julio 6.—2 v.

5,000-00 colones

Tengo para colocar esta suma, al 1 1/2 %, pero solamente con hipotecas muy buenas. Oigo proposiciones en mi casa, en la 10ª Avenida Este, número 74.—JULIO CASTRO S.—Julio 5 de 1902.—6 v.

TO LET

Two or three comfortable apartments, furnished or unfurnished, with first class board at a finely situated private home in this city. For particulars apply to the office of EL NOTICIERO.—San José julio 8 1902.—8 v.

TERRENO

Se desea comprar hasta 50 manzanas de terreno en las inmediaciones de Río Grande (Ferrocarril del Pacífico). Para referencias dirigirse al Hotel Smith en Río Grande, o al infrascrito en esta ciudad.

San José, 3 de julio de 1902.—BRNISTO MARTIN.—10 v.

BUENA GRATIFICACION

Se ofrece una buena gratificación a la persona que devuelva un libro de cuentas particulares, de tamaño más que regular que, en la mañana de ayer, desapareció por distracción lo llevó alguna persona, de la cantina de don José Fernández Rodríguez, frente a la Estación del Ferrocarril de Costa Rica. Puede devolverse el libro 6 en la Administración de este diario 6 en la cantina antedicha.

San José, julio 3.—5 v.

FIERRO PERDIDO

Aviso al público, en especial al de Guanacaste, que no soy responsable de los animales que aparezcan herrados con mi hierro, por haberme sido robado.

Liberia, julio 1º de 1902.—FRANCISCO VARGAS.—8 v.

CRONICA

SANTORAL

MARTES, 8.—Santa Isabel, reina de Portugal, santa Priscila, san Procopio, mr. y san Auspicio, ob. de Treves.

FERROCARRIL DE COSTA RICA

Servicio de trenos

De SAN JOSE A LIMON

Diario, except. domingos, 8.05 a.m.

De SAN JOSE A ALAJUELA

Diario, 11.05 a.m. y 5.05 p.m.

Lunes y Miércoles 8.10 " "

Domingos 9.10 " "

Sábados 3.10 " "

De SAN JOSE A CARTAGO

Diario, 10.35 a.m. y 5.00 p.m.

Domingos 9.00 " "

Sábados 2.30 " "

De LIMON A SAN JOSE

Diario, except. domingos, 8.55 a.m.

De ALAJUELA A SAN JOSE

Diario, 7.00 a.m. y 3.00 p.m.

Lunes y Miércoles 9.30 " "

Domingos 1.30 " "

Sábados 4.35 " "

De CARTAGO A SAN JOSE

Diario, 7.00 a.m. y 12.00 " "

Diario, except. domingos, 3.50 p.m.

Domingos 9.00 a.m. 5.00 p.m.

AYER lunes a las 3 y 30 p.m. llegaron a esta capital ocho carros cargados con el material de tres puentes de hierro para la línea férrea del Pacífico. Estos puentes son el de la Bermúdez, el de Quebrada Seca y el de Río Segundo. Además, de buenos informes sabemos que en esta semana se espera un vapor de Inglaterra con 1,400 toneladas de rieles ó sean 20 millas de ferrocarril, material bastante para tender rieles hasta Santo Domingo de San Mateo. El contratista del ferrocarril, señor Casement, ha comprado los rieles en Inglaterra porque se han dado en ese mercado más baratos que en los Estados Unidos, de donde se estaban importando, siendo, sin embargo, de la misma clase.

HERIDO.—El domingo, como a las 1 y media de la mañana, fué gravemente herido por un disparo de escopeta, que el mismo se dio, el español José Puradada, hortelano. El juez del Crimen, a esa misma hora, dio principio a la sumaria y la ha continuado al día primero, don José Navarro. Es probable que el lesionado muera a consecuencia de tal herida y según se nos informa, estaba en aquel acto bajo la influencia del licor.

LOS COCHEROS Y EL GOBERNADOR.—Para ayer, a las doce, habían sido convocados los cocheros y carretoneros para fijarles estaciones; pero ellos, viendo en eso menoscabo de sus intereses, no quisieron oír al 1er. Comandante de la Policía y en numeroso y bululento grupo se dirigieron a la Gobernación.

Una vez allí, el Gobernador, con su característica amabilidad, los hizo pasar a su despacho y les explicó en breves términos de lo que se trataba. Contestóle el carretonero don Ricardo Bermúdez en términos tales que se vió su error, pues creía que se trataba de impedirles recorrer las calles de la ciudad. Lo mismo dijo don Francisco Arias, cochero, quien con duras frases hizo fuertes cargos a la empresa del Ferrocarril que no les dejaba acercar sus coches a la estación, y contra el tranvía que cometiendo gran abuso, acostumbraba pararse en las bocacalles.

Contestó don Ricardo que no se trataba de impedirles el libre tráfico por las calles, sino de fijarles un lugar, donde cuando no tuvieran ocupación, pudieran detenerse. Convinieron los cocheros en la medida, pero no así los carretoneros, quienes pedían una estación diferente a la de los coches. Fueron disuadidos por don Ricardo de su petición y quedaron como estaciones los siguientes lugares:

1.º—Esquina N. E. del Mercado.

2.º—Esquina del Mercado Viejo.

3.º—Esquina Palacio Nacional, lado N. E.

4.º—Esquina de Romero Hino, hasta el Carmen.

5.º—Esquina de la Cabaña.

Se resolvió después que el lugar vacío hoy donde estuvo construida la Merced, sea estación, para lo cual se hará un puentecito en el caño.

Con respecto a los cargos que al Tranvía se hicieron, el Gobernador dijo: que la primera vez que les sucediera algún percance con los carros de la Electric Light T. C.º le pusieran la queja y él procedería conforme a su autoridad.

La incipiente huelga se desahó y todos volvieron contentos a sus trabajos.

ROBO MISTERIOSO.—De la oficina de don Fermín León, que acaba de ser nombrado para el puesto que ocupa en la Fábrica Nacional de Licores, se robaron un estanco, muy importante de las cantidades de dulce y miel entregadas por algunas personas, como don Cleto González Víquez, los señores Serrano, don Federico Tinoco, don Jaime Bennet, etc.

Otro estado que contiene las canti-

dades de miel, dulce y leña gastadas en la fábrica; y un tercer estado que contiene el nombre de los contratistas que abastecen de los mismos artículos a la fábrica.

El Ministro de Hacienda estuvo en la mañana de ayer en la fábrica con el objeto de cerciorarse de los documentos desaparecidos. El robo ocurrió el domingo. El Sr. Ministro dió cuenta del hecho al Primer Comandante de Policía. El daño causado es muy grave según lo afirma el Sr. León. No se sabe cómo entraron a la fábrica los autores de la sustracción, pero penetraron a la oficina sirviéndose de una llave igual a la de la cerradura.

No caben dudas de que hay algún "imbroglio" en este robo misterioso, ó que, a lo menos, se trata de encubrir algún turbio negocio que se ha hecho en aquel establecimiento, "nacional".

REUNION IMPORTANTE.—El miércoles a las dos de la tarde y a iniciativa del Gobierno, se celebrará una importante reunión de las personas q' entre nosotros entienden del negocio de café. Asistirán a ella los señores don José Durán, don Mariano Carazo, don Juan Francisco Echeverría, don Mariano Montelegría, don Federico Tinoco y don Jaime Carranza. El objeto de la reunión será el de redactar un informe acerca de la producción, métodos de cultivo, beneficio, transporte, gastos, etc., del café de Costa Rica, a fin de que sirva de base a la delegación que Costa Rica habrá de nombrar para que la represente en el congreso ó conferencia Internacional americana que para tratar el asunto habrá de reunirse en la ciudad de Nueva York en los primeros meses de 1903.

CONGRESO.—Orden del día para hoy, 8 de julio.

Correspondencia de la Secretaría.

1.—Lectura de los siguientes asuntos:

1.º—De la forma del decreto número 30 que concede pensión al señor Guadalupe Umaña.

2.º—Dos dictámenes de la comisión de Gobernación sobre la proposición del Poder Ejecutivo el uno y relativo a un empréstito al Banco Anglo por el Municipio de este cantón el otro.

3.º—Tres solicitudes de pensión de Elena y Luisa Pintá Samayoa, Francisco Moris Flor y Francisco Godínez Jiménez.

4.º—Del memorial de los vecinos de Santiago y Candelaria para que se les anexe al cantón de Palmarés.

II.—Discusión de los siguientes dictámenes.

1.º—El relativo a los juegos de gallo.

2.º—Dos de la comisión de Fomento, el uno referente a un ramal de Ferrocarril para unir la ciudad de Alajuela con la línea férrea al Pacífico y el otro sobre el contrato del ferrocarril a Río Frío.

3.º—Otro de las comisiones de Hacienda y Fomento votando la suma de C. 2,900 para reparar el templo de Orosi.

4.º—Del referente a la ley de presupuesto.

III.—Tercer debate de los proyectos: el uno para conceder pensión a María Rojas; el otro sobre certificados de plata.

IV.—Continúa la discusión detallada del art. 20 del proyecto sobre Ley de Imprenta y la moción del diputado Villalobos.

CONSULADO ALEMAN.—Durante la ausencia del señor Arnoldo André queda encargado de la gerencia del Consulado Alemán el señor Félix Wiss.

ACCIDENTE.—Ayer a las nueve y media de la mañana el tren que iba para Limón cogió entre sus implacables ruedas a un novillo negro. Las entrañas del animal fueron deshechas y los menudos quedaron esparrados por la línea. El tren iba en esos momentos muy despacio y la explicación que dió el maquinista fué que él observaba la línea por el lado de la derecha y al animal pretendió cruzar los rieles al izquierdo, de modo que no pudo evitar el accidente. En los primeros momentos hubo alarma entre los pasajeros pues se creyó que la víctima había sido una persona.

Los restos del animal fueron arrojados a un lado de la línea y a pocas horas los zopilotes empezaron a darle sepultura.

BUEN CALCULO.—Un amigo aficionado a registrar papeles de importancia, nos ha dado este significativo dato:

En Atenas hubo el año de 1898, 333 nacimientos, de los cuales 168 fueron varones y 165 hembras y en 1900 hubo los mismos 333 nacimientos, de los cuales fueron los mismos 168 varones y las mismas 165 hembras.

Indudablemente, los atenienses andan muy adelantados en matemáticas y en cálculo nadie les gana.

Revista de la Prensa

No la damos hoy por abundancia de material.

COMUNICADOS

Sr. REDACTOR DE EL NOTICIERO

Suplico a Ud. se sirva dar cabida en las columnas de su estimable periódico, a la siguiente manifestación:

En "La Revista" n.º 900, fecha 5 del corriente, aparece un comunicado referente al legado que dejó mi inolvidable esposa, doña Francisca Brenes Cervantes, a favor de los pobres vergonzantes de esta ciudad, preguntando quiénes habrán sido los agraciados.

Como albacea que fui de la sucesión de mi citada esposa, hice la distribución de tal legado en la forma que expresa la respectiva cláusula testamentaria, lo que estoy dispuesto a justificar ante los Tribunales, tan luego se me exija por quien tenga personería para ello.

San José, 7 de julio de 1902.

TRANQUILINO TORRES.

Afinador de Pianos

El suscrito ofrece sus servicios en este ramo, y se compromete también a poner los pianos en tono de orquesta; lo cual es indispensable para el canto, si el piano lo permite y el interesado lo desea.

PEDRO CALDERON NAVARRO

5a. Avenida Oeste, n.º 356.—1 m.

Castells é Isern

Comisionistas y Representantes

Plaza Beato Oriol 2.

Barcelona--España

Dedicanse especialmente a recibir y vender café en consignación.

Asimismo despacharán con exactitud cuantos pedidos de artículos españoles se les confíen. A este efecto ha conseguido excepcionales concesiones con los fabricantes.

San José, julio 1.º de 1902.

